

15/03/17

21001

QUITO, 30 de marzo de 2017.

Señor:
ABG. MARÍA TERESA TORRES PADRON.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **AGROQUIPRO CIA. LTDA.**, celebrada el 30 de marzo de 2017, tuvo el acierto de renovar por unanimidad el nombramiento de la **PRESIDENTA**, por el periodo estatutario de **TRES (3) años**, para que ejerza las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, suscrita ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado, el Tres (3) de Febrero del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Cinco (5) de Mayo de 2011, así como la representación legal y administración de la compañía de forma individual y/o conjunta con el Gerente General.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el Cargo de Presidenta de la Compañía y de manera individual y/o conjunta con el Gerente General tendrá la función de Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente



KAROL NICOLE JIMÉNEZ SALAS. /
SECRETARIA AD-HOC. /
AGROQUIPRO CIA. LTDA.
C.C. 171753718-5

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTA**, de la Compañía **AGROQUIPRO CIA. LTDA.**, Quito,
30 de marzo de 2017.



ABG. MARÍA TERESA TORRES PADRÓN.
PRESIDENTA.
AGROQUIPRO CIA. LTDA.
C.C. 171963104-4

TRÁMITE NÚMERO: 21001



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5085
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROQUIPRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES PADRON MARIA TERESA
IDENTIFICACIÓN:	1719631044
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1469 DEL 05/05/2011.- NOT. 1 DEL 03/02/2011 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA PERSONACIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

